



MINUTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE ESCAZÚ EN EL SECTOR AMBIENTAL CON LA DGIT

En la Ciudad de México, siendo las **16:00** horas del **14 de junio de 2021**, se llevó a cabo la "Reunión virtual de coordinación para la implementación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) en el Sector Ambiental", con personal de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST) y los Enlaces del Acuerdo de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones (**DGIT**), conforme al siguiente orden del día:

- Objetivos de la reunión
- Presentación de los asistentes
- Avances en la implementación del Acuerdo de Escazú
- Explicación de la coordinación de las unidades administrativas del sector ambiental para la implementación del Acuerdo de Escazú
- Explicación de la hoja de ruta para la implementación del Acuerdo de Escazú
- Acuerdos

I.- Desarrollo de la reunión conforme al orden del día

El Mtro. Vicente Silva Liga, Subdirector de Participación Social de la UCPAST, dio la bienvenida a las personas participantes y posteriormente **trató uno a uno los distintos puntos establecidos en el orden del día**.

II.- Acuerdos

1. La UCPAST enviará a la DGIT los siguientes documentos:

- a. **Hoja de ruta** para la implementación del Acuerdo de Escazú en el Sector Ambiental, para obtener sus *comentarios finales*, o en su caso ajustes en la calendarización y/o responsables de las acciones.
- b. **Directorio** concentrado de los **Enlaces** del Acuerdo de Escazú, para su revisión y, de ser el caso, realizar la actualización correspondiente.





MINUTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE ESCAZÚ EN EL SECTOR AMBIENTAL CON LA DGIT

- c. **Directorio** de **Coordinadores** de los grupos de trabajo, por cada derecho de acceso del Acuerdo de Escazú para la coordinación de las acciones de la Hoja de ruta en el sector ambiental.
- d. Proyecto de identidad gráfica de la implementación del Acuerdo de Escazú en el Sector Ambiental, para uso del logotipo y sus variaciones de color, convivencia, uso en redes sociales, páginas web y demás en material informativo y de difusión, mismo que busca aportar identidad al proceso de implementación del Acuerdo.
- e. **Logotipo** del Acuerdo de Escazú para: firma de correo electrónico, presentaciones, para uso en difusión, papelería y materiales impresos.
- f. **Siete materiales de difusión** que la UCPAST ha enviado a las personas servidoras públicas de la SEMARNAT mediante correos masivos, con el apoyo de la DGDHO.
- **2.** La **DGIT** enviará a la UCPAST sus comentarios finales y observaciones a la **Hoja de ruta** para la implementación del Acuerdo de Escazú en el Sector Ambiental, a más tardar el **jueves 24 de junio**, al correo: senen.valdes@semarnat.gob.mx, con copia a: <a href="mailto:ma

III. Cierre de la reunión

Sin otro asunto que abordar, y para dar por finalizado el orden del día, abajo se asientan los nombres de las y los asistentes, quienes dan constancia y aprueban los acuerdos adoptados en la presente Minuta de la "Reunión virtual de coordinación para la implementación del Acuerdo de Escazú en el Sector Ambiental", misma que se cerró a las 18:00 horas del 14 de junio de 2021.





MINUTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE ESCAZÚ EN EL SECTOR AMBIENTAL CON LA <u>DGIT</u>

ANEXO

Asistentes a la Reunión:

Nombres y apellidos	Cargo	Unidad Responsable
Leticia Claudia Guerrero López	Directora comisionada en la	Dirección General de
	Dirección General	Informática y
		Telecomunicaciones (DGIT)
M. Guadalupe Flores Medrano	Jefa de Departamento de	Unidad Coordinadora de
	Planeación y Evaluación de	Participación Social y
	Proyectos	Transparencia (UCPAST)
Vicente Silva Liga	Subdirector de Participación	Unidad Coordinadora de
	Social	Participación Social y
		Transparencia (UCPAST)